

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO  
PLENO EL DIA 17 DE FEBRERO DE 1.995.-

CONCEJALES ASISTENTES

D. Venancio Barroso Chico  
D. Florencio Alharran Diaz  
D. Julian Manzanas Hernandez  
D. Arcadio Arevalo Sanchez

En Montesclaros a diecisiete de Febrero de mil novecientos noventa y cinco, siendo las diecinueve horas, se reunen en la Sala de Actos del Ayuntamiento, en primera convocatoria, los Señores Concejales anotados al margen, al objeto de celebrar sesión pública extraordinaria, para la que han sido citados en tiempo y forma oportunos, estando Presididos por el Sr. Alcalde D. Eduardo Arenas Nuñez y asistiendo el Secretario D. Antonio Arroyo Anselmo.-

Declarado abierto el acto, por el Sr. Presidente se preguntó a los asistentes si tenian que hacer alguna observación al borrador del acta de la sesión anterior, del cual se les habia entregado copia, y no produciendose ninguna fué aprobado por unanimidad.-

A continuación y siguiendo el orden del dia señalado en la convocatoria fueron tratados los siguientes asuntos:

CALLES A PAVIMENTAR PLAN PROVINCIAL 1.995.-Por el Sr. Alcalde se dijo que era necesario acordar las calles a Pavimentar con el Plan Provincial de 1.995, al objeto de que por la Diputación Provincial se proceda a redactar el oportuno proyecto.-

Enterados los asistentes y tras deliberar se acordó por unanimidad que con dicho Plan sea Pavimentada la Calle Cebras.-

CAMBIO FINALIDAD OBRAS PLAN ACCION ESPECIAL SIERRA DE SAN VICENTE 1.995.-Seguidamente por el Sr. Alcalde se dijo que se tenía fijado que el importe del Plan Especial de la Sierra de San Vicente del actual año 1.995 se emplearía en obras de Abastecimiento de aguas, y como estas obras se terminarian con el importe de los Planes de 1.993 y 1.994, era necesario acordar a que se destinaria el importe de 1.995.-

Enterados los asistentes y tras deliberar sobre este asunto, se acordó por unanimidad: Que referido Plan Especial Sierra de San Vicente de 1.995 sea empleados en obras de reformas de la Casa Ayuntamiento, debiendo solicitarse de la Excma. Diputación Provincial dicho cambio de finalidad y hacer el oportuno proyecto.-

EXPEDIENTES ACTIVIDADES.-Vistos los expedientes instruidos en solicitud de D. José-Marcial Sanchez Muñoz, para la instalación de Depósito de gas licuado de propano para vivienda, en finca la Cerca Grande; de Dña María-Mercedes Jaraiz Dorado, para Bar en Calle Cotano Abajo nº 5; y de D. Angel Jaraiz Dorado, para Bar en Plaza Mayor 9; se acuerda informar favorablemente y con sujeción a los emitidos por los Servicios de Sanidad, las solicitudes formuladas por los indicados para el establecimiento de las actividades citadas y en los emplazamientos referidos, por considerar que los emplazamientos, propuestas y demás circunstancias están de acuerdo con las Ordenanzas Municipales y con lo dispuesto en el vigente Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nacivas y Peligrosas y por no existir en sus proximidades otras actividades análogas que puedan producir efectos aditivos.-

OBRAS FRAM 1.992-95.POLIDEPORTIVO.-Por el Sr. Alcalde se expuso que este año había que efectuar las obras incluidas en FRAM específico de los años 1.992-95 y que se habían solicitado para la construcción de un Polideportivo, por lo que era necesario el acordar donde y como se efectuarían dichas obras, al objeto de proceder a su realización.-

.....



1/95

9

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO  
PLENO EL DIA 17 DE FEBRERO DE 1.995.-

**CONCEJALES ASISTENTES**

- D. Venancio Barroso Chico  
D. Florencio Albaran Diaz  
D. Julian Manzanas Hernandez  
D. Arcadio Arevalo Sanchez

En Montesclaros a diecisiete de Febrero de mil novecientos noventa y cinco, siendo las diecinueve horas, se reunen en la Sala de Actos del Ayuntamiento, en primera convocatoria, los Señores Concejales anotados al margen, al objeto de celebrar sesión pública extraordinaria, para la que han sido citados en tiempo y forma oportunos, estando Presididos por el Sr. Alcalde D. Eduardo Arenas Nuñez y asistiendo el Secretario D. Antonio Arroyo Anselmo.-

Declarado abierto el acto, por el Sr. Presidente se preguntó a los asistentes si tenian que hacer alguna observación al borrador del acta de la sesión anterior, del cual se les había entregado copia, y no produciéndose ninguna fué aprobado por unanimidad.-

A continuación y siguiendo el orden del dia señalado en la convocatoria fueron tratados los siguientes asuntos:

**CALLES A PAVIMENTAR PLAN PROVINCIAL 1.995.**-Por el Sr. Alcalde se dijo que era necesario acordar las calles a Pavimentar con el Plan Provincial de 1.995, al objeto de que por la Diputación Provincial se proceda a redactar el oportuno proyecto.-

Enterados los asistentes y tras deliberar se acordó por unanimidad que con dicho Plan sea Pavimentada la Calle Cebras.-

**CAMBIO FINALIDAD OBRAS PLAN ACCION ESPECIAL SIERRA DE SAN VICENTE 1.995.**-Seguidamente por el Sr. Alcalde se dijo que se tenía fijado que el importe del Plan Especial de la Sierra de San Vicente del actual año 1.995 se emplearía en obras de Abastecimiento de aguas, y como estas obras se terminarian con el importe de los Planes de 1.993 y 1.994, era necesario acordar a que se destinaria el importe de 1.995.-

Enterados los asistentes y tras deliberar sobre este asunto, se acordó por unanimidad: Que referido Plan Especial Sierra de San Vicente de 1.995 sea empleados en obras de reformas de la Casa Ayuntamiento, debiendo solicitarse de la Excma. Diputación Provincial dicho cambio de finalidad y hacer el oportuno proyecto.-

**EXPEDIENTES ACTIVIDADES.**-Vistos los expedientes instruidos en solicitud de D. José-Marcial Sanchez Muñoz, para la instalación de Depósito de gas licuado de propano para vivienda, en finca la Cerca Grande; de Dña María-Mercedes Jaraiz Dorado, para Bar en Calle Cotano Abajo nº 5; y de D. Angel Jaraiz Dorado, para Bar en Plaza Mayor 9; se acuerda informar favorablemente y con sujeción a los emitidos por los Servicios de Sanidad, las solicitudes formuladas por los indicados para el establecimiento de las actividades citadas y en los emplazamientos referidos, por considerar que los emplazamientos, propuestas y demás circunstancias están de acuerdo con las Ordenanzas Municipales y con lo dispuesto en el vigente Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nacivas y Peligrosas y por no existir en sus proximidades otras actividades análogas que puedan producir efectos aditivos.-

**OBRAS FRAM 1.992-95. POLIDEPORTIVO.**-Por el Sr. Alcalde se expuso que este año había que efectuar las obras incluidas en FRAM específico de los años 1.992-95 y que se habían solicitado para la construcción de un Polideportivo, por lo que era necesario el acordar donde y como se efectuarían dichas obras, al objeto de proceder a su realización.-

.....



.....  
Una vez enterados los asistentes y tras deliberar ampliamente se acordó por unanimidad: Que se hagan las gestiones para llevar a cabo las obras de construcción del Polideportivo, mediante el encargo de un proyecto o Memoria-Presupuesto del mismo y que dicho Polideportivo se haga en el terreno del actual campo de futbol, para lo que se ampliará el terreno del mismo en dirección a las Eras en lo necesario por ocupación de esta nueva instalación.-

GESTION DIPUTACION IMPUESTO ACTIVIDADES ECONOMICAS.-Visto lo prevenido en la disposición transitoria undécima, en relación con el artículo 92.2, ambos de la vigente Ley 39/1988, de 28 de Diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, y disposiciones concordantes contenidas en el Real Decreto 375/1991, de 22 de Marzo, el Pleno de la Corporación, por unanimidad ACUERDA:

Encomendar a la Diputación Provincial de Toledo por tiempo indefinido, la gestión tributaria del Impuesto sobre Actividades Económicas en este Municipio, dejando constancia expresa que tal gestión englobará la totalidad de las funciones enumeradas en el apartado 2 del artículo 92 de la vigente Ley Reguladora de las Haciendas Locales.-

LICENCIAS DE OBRAS.- Examinadas las solicitudes de licencias de obras presentadas fueron concedidas las siguientes: a D. Elias de Lucas Albarran para reformas en vivienda en C/ Covachuelas; a Dña. Agueda Cano López para derrido pared fachada y reformas en vivienda en C/ Hoyuela nº 1; a D. Andres Quintero López-Brea para reformas en vivienda en C/ Cebras, y a D. Leocadio Castillo Cantero para acometida de agua en C/ Tambor 2.-

Y no teniendo mas asuntos de que tratar se dió por terminada la sesión, siendo las veinte horas quince minutos, levantándose la presente, de que certifico.-





BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO  
PLENO EL DIA 4 DE ABRIL DE 1.995.-

CONCEJALES ASISTENTES

D. Venancio Barroso Chico  
D. Florencio Albarran Diaz  
D. Arcadio Arevalo Sánchez  
D. Elidio Espadas Dorado  
D. Julian Manzanas Hernandez

En Montesclaros a cuatro de Abril de mil novecientos noventa y cinco, siendo las veinte y media horas, se reúnen en la Sala de Actos del Ayuntamiento, en primera convocatoria, los Sres Concejales anotados al margen, al objeto de celebrar sesión pública extraordinaria, para la que han sido citados en tiempo y forma oportunos, estando Presididos por el Sr. Alcalde Don Eduardo Arenas Nuñez y asistiendo el Secretario D. Antonio Arroyo Anselmo.-

Declarado abierto el acto, por el Sr. Alcalde se preguntó a los asistentes si tenían que hacer alguna observación al borrador del acta de la sesión anterior, y no produciéndose ninguna fué aprobado por unanimidad.-

A continuación y siguiendo el orden del dia señalado en la convocatoria fueron tratados los siguientes asuntos:

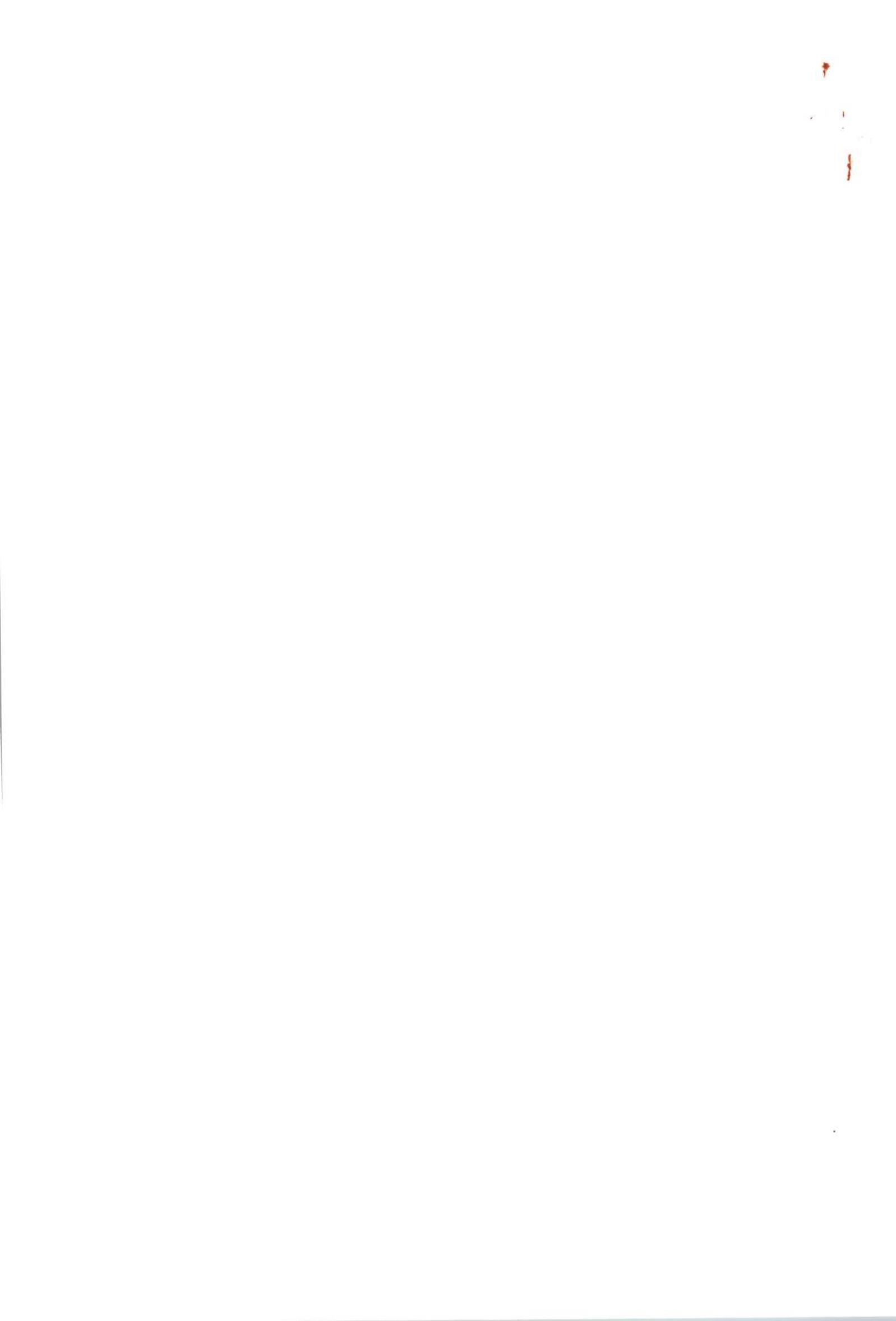
CERTIFICACION OBRAS PAVIMENTACION DEL PLAN PROVINCIAL DE 1.994.  
Examinada la certificación de las Obras de Pavimentación del Plan Provincial de 1.994 expedida por el Director de las mismas, por un importe de 4.326.009 pesetas fué encontrada conforme y aprobada por unanimidad.-

NICHOS CEMENTERIO.- Por el Sr. Alcalde se expuso que Qos nichos que se habian hecho en el Cementerio ya se habian vendido y que no quedaba ninguno libre, por lo cual seria necesario el construir mas nichos para cubrir las necesidades que surjan.-

Enterados los asistentes se acordó por unanimidad de los asistentes que se construyan 20 nichos nuevos y que el precio a cobrar por los mismos será fijado una vez conocido el importe de dicha construcción.-

LICENCIAS DE OBRAS.- Fueron examinadas las peticiones de licencias de obras presentadas, siendo concedidas las siguientes: a Dña Avelina Dorado para reformas servicio en vivienda en C/ Talavera y a Dña Feliciana Diaz Muñoz para reforma en cocina, pared y tejado en C/ Eras.-

Y no teniendo mas asuntos de que tratar se dió por terminada la sesión, siendo las veintiuna horas quince minutos, levantándose la presente, de que certifico.-



2/95  
95

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO  
PLENO EL DIA 10 DE MARZO DE 1.995.-

CONCEJALES ASISTENTES

D.Venancio Barroso Chico  
D.Florencio Albaran Diaz  
D.Julian Manzanas Hernandez  
D.Arcadio Arevalo Sanchez  
D.Elidio Espadas Dorado

En Montesclaros, diez de Marzo de mil novecientos noventa y cinco, siendo las diecinueve y media horas, se reunió en la Sala de Actos del Ayuntamiento, en primera convocatoria, los Señores Concejales anotados al margen, al objeto de celebrar sesión pública, extraordinaria, para la que han sido citados en tiempo y forma oportunos estando Presididos por el Sr. Alcalde D. Eduardo Arenas Nuñez y asistiendo el Secretario D. Antonio Arroyo Anselmo.-

Declarado abierto el acto, por el Sr. Alcalde se preguntó a los asistentes si tenían que hacer alguna observación al borrador del acta de la sesión anterior y no produciéndose ninguna fué aprobado por unanimidad.-

A continuación y siguiendo el orden del dia señalado en la convocatoria fueron tratados los siguientes asuntos:

RECTIFICACION PADRO HABITANTES AL 1-1-95.-Dada cuenta de la documentación de la Rectificación del Padrón Municipal de Habitantes con referencia al 1º de Enero 1.995, cuyo resumen hace un total de 476 habitantes, fué encontrada conforme y aprobada por unanimidad.

CONVENIO ASISTENCIA A DOMICILIO.-Conocida la propuesta de convenio a suscribir con la Consejería de Bienestar Social relativo a la Asistencia Domiciliaria del actual año 1.995, se acordó suscribir el mismo, autorizando al Sr. Alcalde para su firma.-

ESCRITO PETICION D. CARLOS CANO SOBRE ACTOS HOMENAJE A D. ELISEO RODRIGUEZ ALBARRAN.-Seguidamente se dió cuenta de escrito presentado por D. Carlos Cano Rey, en representación de la comisión actos homenaje al fallecido D. Eliseo Rodriguez Albarran, por el que solicita autorización para poner un monumento con placa de recuerdo en el jardín de la plaza antiguo Ayuntamiento.-

Enterados los asistentes y tras amplia deliberación se llegó al acuerdo, con cinco votos a favor y uno en contra, de que no se autoriza a poner el referido monumento en la Plaza Ayuntamiento, ya que el pequeño jardín que hay en la misma tal vez sea quitado, por que dificulta la circulación de vehículos por dicha Plaza; por lo que se les autoriza para ponerlo en la Plaza Eras.-

PETICION ASOCIACION AMAS CASA CARROZA MONDAS.-Vista lo solicitado formulada por la Asociación de Amas de Casa en petición de que se les conceda una subvención para los gastos que ocasionen el preparar una carroza para asistencia a las Mondas de Talavera; se acuerda por unanimidad la concesión de 30.000 Pesetas a tal fin.-

MEMORIA-PRESUPUESTO POLIDEPORTIVO Y FORMA EJECUCION OBRAS.-A continuación se dió a conocer la Memoria-Presupuesto para las obras de Polideportivo a efectuar con cargo al F.R.A.M 1.993-95, la cual importa 3.305.539 pesetas.-

Enterados los asistentes se acordó por unanimidad la aprobación de la misma y que las obras se realicen por adjudicación directa mediante la consulta de propuestas de tres y mas empresas.-

.....

.....

PROYECTO OBRAS DEPOSITO ABASTO AGUAS DEL PLAN ESPECIAL -  
SIERRA DE SAN VICENTE 1.994.-A continuación se dió a conocer  
a los asistentes el Proyecto obras Ampliación captación Abas-  
tecimiento de aguas del Plan Especial Sierra de San Vicente  
1.994, redactado por el Ingeniero D. Enrique Figueroa Serra,  
el cual imprta 5.715.396 pts por contrata y un Total Presu-  
uesto para conocimiento de la Administración de 7.064.604 pe-  
setas.-

Enterados los asistentes fué encontrado conforme y -  
aprobado por unanimidad.-

AMPLIACION EMBARCADERO.- Visto escrito presentado por varios  
ganaderos por el que solicitan,por considerarlo necesario, el  
ampliar el embarcadero de ganado; los asistentes tras delibe-  
rar sobre este asunto acordaron por unanimidad que sea am-  
pliado dicho embarcadero para lo que invertirá este Ayunta-  
miento la cantidad de 400.000 pesetas.-

Y no teniendo mas asuntos de que tratar se dió por  
terminada la sesión, siendo las veintiuna horas, levantándose  
la presente, dae que certifico.-

*Eduardo Serrano*  
*Flores Alba* *Pascual*  
*Sánchez Llunes*  
*Jiménez*

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO  
PLENO EL DIA 4 DE ABRIL DE 1.995.-

CONCEJALES ASISTENTES

- D. Venancio Barroso Chico
- D. Florencio Albarran Diaz
- D. Arcadio Arevalo Sánchez
- D. Elidio Espadas Dorado
- D. Julian Manzanas Hernandez

En Montesclaros a cuatro de Abril de mil novecientos noventa y cinco, siendo las veintiuna y media horas, se reúnen en la Sala de Actos del Ayuntamiento, en primera convocatoria, los Señores Concejales anotados al margen, al objeto de celebrar sesión pública extraordinaria, para la que han sido citados en tiempo y forma oportunos, estando Presididos por el Sr. Alcalde D. Eduardo Arenas Nuñez y asistiendo el Secretario D. Antonio Arroyo Anselmo.-

Declarado abierto el acto, por el Sr. Alcalde se preguntó a los asistentes si tenían que hacer alguna observación al borrador del acta de la sesión anterior, y no produciéndose ninguna fué aprobado por unanimidad.-

A continuación y siguiendo el orden del dia señalado en la convocatoria fueron tratados los siguientes asuntos:

**CERTIFICACION OBRAS PAVIMENTACION DEL PLAN PROVINCIAL DE 1.994.**  
Examinada la certificación de las Obras de Pavimentación del Plan Provincial de 1.994 expedida por el Director de las mismas por un importe de 4.326.009 pesetas fué encontrada conforme y aprobada por unanimidad.-

**NICHOS CEMENTERIO.**- Por el Sr. Alcalde se expuso que los nichos que se habían hecho en el Cementerio ya se habían vendido y que no quedaba ninguno libre, por lo cual sería necesario construir mas nichos para cubrir las necesidades que surjan.-

Enterados los asistentes se acordó por unanimidad de los asistentes que se construyan 20 nichos nuevos y que el precio a cobrar por los mismos será fijado una vez conocido el importe de dicha construcción.-

**LICENCIAS DE OBRAS.**- Fueron examinadas las peticiones de licencias de obras presentadas, siendo concedidas las siguientes: Dña Avelina Dorado para reformas servicio en vivienda en C/ Tlavera y a Dña Feliciana Diaz Muñoz para reforma en cocina, pared y tejado en C/ Eras.-

Y no teniendo mas asuntos de que tratar se dió por terminada la sesión, siendo las veintiuna horas quince minutos levantándose la presente, de que certifico.-



6/36  
af

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DIA 2 DE MAYO DE 1.995.-

CONCEJALES ASISTENTES

- D. Venancio Barroso Chico  
D. Florencio Albaran Diaz  
D. Julian Manzanas Hernandez

En Montesclaros a dos de Mayo de mil novecientos noventa y cinco, siendo las 21 horas, se reunieron en la Sala de actos del Ayuntamiento, en primera convocatoria, los Señores Concejales anotados al margen, al objeto de celebrar sesión pública extraordinaria, para la que han sido citados en tiempo y forma oportunos, estando Presididos por el Sr. Alcalde D. Eduardo Arenas Nuñez y asistiendo el Secretario D. Antonio Arroyo Anselmo.-

Declarado abierto el acto, por el Sr. Alcalde preguntó a los asistentes si tenían que hacer alguna observación al borrador del acta de la sesión anterior, del cual se les había entregado copia, y no produciéndose ninguna fue aprobado por unanimidad.-

A continuación y siguiendo el orden del dia señalado en la convocatoria fueron tratados los siguientes asuntos:

SORTEO COMPONENTES MESA ELECTORAL.-Seguidamente y para dar cumplimiento al artº 26 de las Normas Electorales vigentes se procedió al sorteo de electores para los cargos de la Mesa Electoral de las Elecciones a celebrar el dia 28 de Mayo actual, quedando formada por los que se reseñan a continua-

TITULARES

- PRESIDENTE: Dña María-Soraya Fernandez Sierra  
1º VOCAL : D. Miguel-Angel Castro Vidal  
2º VOCAL : Dña Amparo Dorado Dorado

SUPLENTES

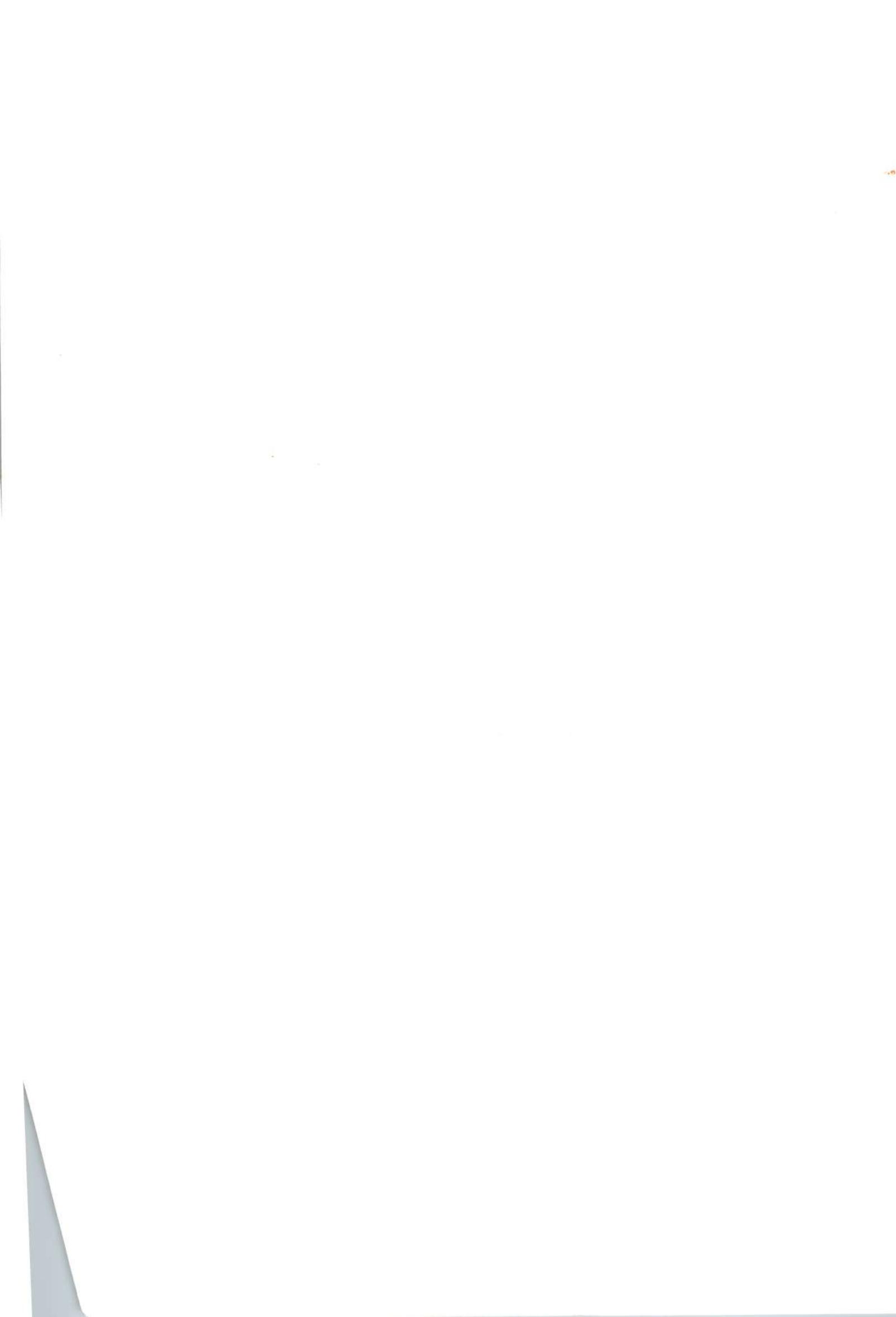
- De Presidente: Dña. Belinda Arenas Nuñez  
De Presidente: D. Celedonio Albaran Diaz  
De 1º Vocal : D. Pedro-Luis Manzano del Pino  
De 1º Vocal : D. David Arevalo Sánchez  
De 2º Vocal : D. José-Luis Muñoz Sánchez  
De 2º Vocal : Dña. Isabel Arevalo Colmenar

LICENCIA DE OBRAS.-Examinadas las solicitudes de obras presentadas fueron concedidas las siguientes: a D. Felix Lopez Moya para reforma paredes y tejado en Camino Cebras; a D. Mariano Gonzalez Martin para reboco fachada y otros en C/ Ramon y Cajal 21, y a Dña Sagrario Muñoz Diaz para acometida de aguas en C/ Eras.-

Y no teniendo mas asuntos de que tratar se dió por terminada la sesión, siendo las 21,30 horas, levantándose la presente, de que certifico.-

  
Julian Manzanas

# ELECCIONES MAYO 1995

TOLEDO  
(Reseña Provincia)

Municipio ..... MONTESCLAROS Distrito Censal ..... Único Junta Electoral de Zona ..... Talavera de la Reina

En Montesclaros a 2 de Mayo de 1.995, siendo las 21 horas, reunido el Ayuntamiento de MONTESCLAROS en sesión pública, a fin de dar cumplimiento a lo indicado en el artículo 26 de las Normas Electorales vigentes.

Cumplidas todas las formalidades legales establecidas, este Ayuntamiento ha formado las Mesas Electorales que se indican, con las personas que se expresan y para los cargos que se reseñan.

SECCION ..... UNICA ..... MESA ..... UNICA

## TITULARES

PRESIDENTE: D. .... M.ª Soraya Fernández Sierra	D.N.I. ....
1.er VOCAL: D. .... Miguel-Angel Castro Vidal	D.N.I. ....
2.º VOCAL: D. .... Amparo Dorado Dorado	D.N.I. ....

## SUPLENTES

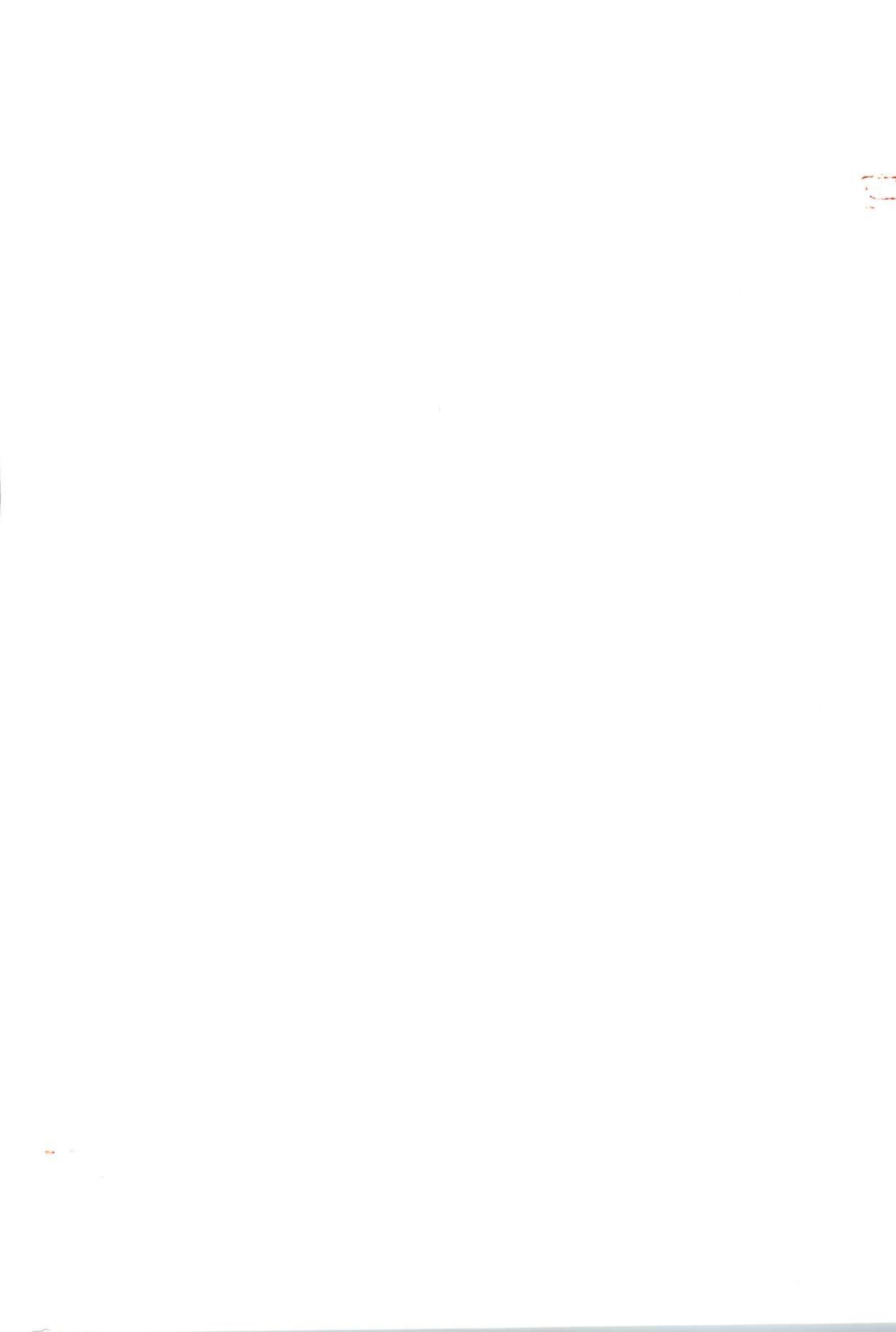
DE PRESIDENTE: D. .... Belinda Arenas Nuñez	D.N.I. ....
DE PRESIDENTE: D. .... Celedonia Albaran Diaz	D.N.I. ....
DE 1.er VOCAL: D. .... Pedro-Luis Manzano del Pino	D.N.I. ....
DE 1.er VOCAL: D. .... David Arevalo Sánchez	D.N.I. ....
DE 2.º VOCAL: D. .... José-Luis Muñoz Sanchez	D.N.I. ....
DE 2.º VOCAL: D. .... Isabel Arevalo Colmenar	D.N.I. ....

(Firma)

EL ALCALDE

EL SECRETARIO

SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE TALAVERA DE LA REINA



BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DIA 2 DE MAYO DE 1.995.-

CONOCE LAS ASISTENTES

D. Venacio Barroso Chico  
D. Florencio Albaran Diaz  
D. Julian Manzanas Hernandez

En Montesclaros a dos de Mayo de mil novecientos noventa y cinco, siendo las 21 horas, se reunen en la Sala de actos del Ayuntamiento, en primera convocatoria, los Señores Concejales anotados al margen, al objeto de celebrar sesión pública extraordinaria, para la que han sido citados en tiempo y forma oportunos, estando Presididos por el Sr. Alcalde D. Eduardo Arénas Nuñez y asistiendo el Secretario D. Antonio Arroyo Anselmo.-

Declarado abierto el acto, por el Sr. Alcalde preguntó a los asistentes si tenían que hacer alguna observación al borrador del acta de la sesión anterior, del cual se les había entregado copia, y no produciéndose ninguna fue aprobado por unanimidad.-

A continuación y siguiendo el orden del dia señalado en la convocatoria fueron tratados los siguientes asuntos:

SORTEO COMPONENTES MESA ELECTORAL.-Seguidamente y para dar cumplimiento al artº 26 de las Normas Electorales vigentes se procedió al sorteo de electores para los cargos de la Mesa Electoral de las Elecciones a celebrar el dia 28 de Mayo actual, quedando formada por los que se reseñan a continuación:

TITULARES

Presidente: Dña María-Soraya Fernandez Sierra.  
1º Vocal : D. Miguel-Angel Castro Vidal  
2º Vocal : Dña Amparo Dorado Dorado

SUPLENTES

De Presidente: Dña. Belinda Arenas Nuñez  
De Presidente: D. Celedonio Albaran Diaz  
De 1º Vocal : D. Pedro-Luis Manzano del Pino  
De 1º Vocal : D. David Arevalo Sánchez  
De 2º Vocal : D. José-Luis Muñoz Sánchez  
De 2º Vocal : Dña. Isabel Arevalo Colmenar.

LICENCIA DE OBRAS.-Examinadas las solicitudes de obras presentadas fueron concedidas las siguientes: a L. Félix Lopez Moya para reforma paredes y tejado en Camino Cebolla; a D. Mariano González Martín para reboco fachada y otros en C/ Ramón y Cajal 21, y a Dña Sagrario Muñoz Diaz para acometida de aguas en C/ Eras.-

Y no teniendo mas asuntos de que tratar se dió por terminada la sesión, siendo las 21,30 horas, levantándose la presente, de que certifico.-



Season & Average 1895

Variables:

Sunspots

Planets

Phase

1<sup>o</sup>. - Moonrise - 11

2<sup>o</sup>. - Components Sun

3<sup>o</sup>. - Planets obs

~~Planets from Horoscopes - reform winds, winds, types  
of lives~~

Planets from Horoscopes - reform winds, types, winds, octaves

Mars from horoscopes - reform winds, winds, causes or  
of life, Capital 21

Sagittarius winds from - winds, causes or types

Temperature: 9°30'



# ELECCIONES MAYO 1995

(Reseñar Provincia)

Municipio ..... Distrito Censal ..... Junta Electoral de Zona .....

En..... a..... de ....., siendo las .....,  
horas, reunido el Ayuntamiento de .....,  
en sesión pública, a fin de dar cumplimiento a lo indicado en el artículo 26 de las Normas  
Electorales vigentes.

Cumplidas todas las formalidades legales establecidas, este Ayuntamiento ha formado las  
Mesas Electorales que se indican, con las personas que se expresan y para los cargos que se  
reseñan.

SECCION ..... MESA.....

## TITULARES

PRESIDENTE: D. *Maria Fernanda Llera* ..... D.N.I. ....  
 1.er VOCAL: D. *Angel Angel Gutiérrez Vidal* ..... D.N.I. ....  
 2.º VOCAL: D. *Amparo Gómez Orozco* ..... D.N.I. ....

## SUPLENTES

DE PRESIDENTE: D. *Belen Arana Muñoz* ..... D.N.I. ....  
 DE PRESIDENTE: D. *Celsa Rio Alvaro Gómez* ..... D.N.I. ....  
 DE 1.er VOCAL: D. *Pedro Luis Mariano del Pino* ..... D.N.I. ....  
 DE 1.er VOCAL: D. *David Arevalo Saavedra* ..... D.N.I. ....  
 DE 2.º VOCAL: D. *José Luis Muñoz Pineda* ..... D.N.I. ....  
 DE 2.º VOCAL: D. *José Bel Arevalo Colmenar* ..... D.N.I. ....

(Firma)

*Pasear la Abril*

Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de MONTESCLAROS

D. FELICIANO DÍAZ MUÑOZ  
vecino de Montesclaros con domicilio en C/ Las Eras  
núm. comparece respetuosamente ante

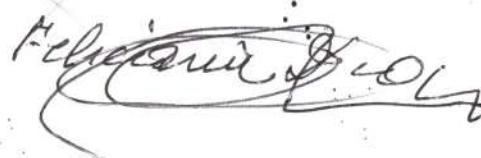
V. I. exponiendo:

Que desea ejecutar obras de III reforma cocina, pared y tejado  
en vivienda en C/ Eras  
y siéndole preciso, al efecto, la licencia  
municipal prescrita por las Ordenanzas Locales y demás disposiciones legales en  
vigor, es por lo que a V. I.

SUPPLICA que, previos los trámites de asesoramiento, inspección e informes que procedan,  
se digne acordar me sea expedida la expresada licencia, cuyos derechos una vez  
conocidos, satisfaré en tiempo y forma.

Gracia que no duda alcanzar de la reconocida bondad de V. I. cuya vida Dios  
guarda muchos años.

Montesclaros, 4 de Abril de 1995.



DILIGENCIA.—Regístrate la presente instancia, y documentada con los informes procedentes,  
dese cuenta en sesión para resolver en definitiva sobre la petición incursa en la misma.

..... de ..... de 19 .....

El Secretario.

(II) Nueva construcción según planos.-Reforma, ampliación o apertura.- Cambio de huecos o variación de los mismos.  
Pintura o revoco de fachadas, indicando superficie con o sin alteración de huecos, etc.

INFORME

—Vista la instancia precedente y la petición de licencia de obras incusa en la misma el que suscribe tiene el honor de informar, en relación a las obras que se proyectan, que

*En concepto de obras en reparación de tejado y una pared por un importe total de 406000 pts.*

*Presentadas el de Mayo de 1995*

*E. Albares*

*Florencio Albares*

INFORME DE LA COMISION DE

Comisión de ..... el dia de la fecha y estudiada sobre el terreno la petición de licencia de obras incusa en la precedente instancia, por unanimidad de los reunidos se acordó:

..... de ..... de 19 .....

El Presidente.

ACUERDO.—En la sesión celebrada por

se tomó el siguiente acuerdo:

..... Certifico.

..... de ..... de 19 .....

El Secretario.

Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de MONTESCALZOS

D. FELIX LOPEZ MOYAS DNI 6112.360  
vecino de TOLCAYUCA mayor de edad.  
LUQUE con domicilio en CAPITAN  
núm. 7 comparece respetuosamente ante  
V. I. exponiendo:

Que desea ejecutar obras de REFORMA DE  
PARAJES Y TEJADO  
en PARCELA EN CAMINO LOS CEBRAS N° 44  
y siéndole preciso, al efecto, la licencia  
municipal prescrita por las Ordenanzas Locales y demás disposiciones legales en  
vigor, es por lo que a V. I.

SUPLICA que, previos los trámites de asesoramiento, inspección e informes que procedan,  
se digne acordar me sea expedida la expresada licencia, cuyos derechos una vez  
conocidos, satisfaré en tiempo y forma.

Gracia que no duda alcanzar de la reconocida bondad de V. I. cuya vida Dios  
guardé muchos años.

....., de ABRIL de 19.95.

FIRMAS = 

DILIGENCIA.—Regístrate la presente instancia y documentada con los informes procedentes,  
dese cuenta en sesión para resolver en definitiva sobre la petición incursa en la misma.

....., de MAYO de 19.95.  
El Secretario,

(1) Nuevo construcción según planos.-Reforma, ampliación o apertura.- Cambio de huecos o variación de los mismos.  
Pintura o revoco de fachadas, indicando superficie con o sin alteración de huecos, etc.

INFORME

—Vista la instancia precedente y la petición de licencia de obras incursa en la misma, el que suscribe tiene el honor de informar, en relación a las obras que se proyectan, que

..... de ..... de 19 .....

E.....

INFORME DE LA COMISION DE

Comisión de ..... Reunida la ..... el dia de la fecha y estudiada sobre el terreno la petición de licencia de obras incursa en la precedente instancia, por unanimidad de los reunidos se acordó:

..... de ..... de 19 .....

El Presidente.

ACUERDO.—En la sesión celebrada por

se tomó el siguiente acuerdo:

..... Certifico.

..... de 19 .....

El Secretario.

Senor dia 4 abr 1955

Aristides

Venados  
Pueras  
Aves  
Cerdos  
Gallinas

1º Bonachón

2º Cuchif. Otoño P. tom 88/96

L. 326.007 pts nº

3º Molos lemníferos. - Que quedan bien en suelo de  
maderas que pisan bien en el lemnífero son comunes  
el hacer molas molos para cubrir los matorrales que  
nacen. - Algunos los usan como armas para cazar olores que  
se contraponen 80 molos muros que al parecer cobran por  
los mormones nacimientos para ver si quedan el confort de la continencia  
4º Lechones ojos de los mormones

Arbolito Dorado - se pone seco y se quema a -  
Algunas dias temor - se informó cuando, por el  
tejado en el bosque

Terminación: 21'15



Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de ..... MONTESCLAROS

D. AVELINA DORADO *REY* ..... mayor de edad.

vecino de ... MONTESCLAROS ..... con domicilio en  
C/ TALAVERA ..... n.º S/N. comparece respetuosamente ante

V. I. exponiendo:

Que desea ejecutar obras de ... REFORMAS DE UN SERVICIO .....

en ... SU DOMICILIO .....

..... y siéndole preciso, al efecto, la licencia  
municipal prescrita por las Ordenanzas Locales y demás disposiciones legales en  
vigor, es por lo que a V. I.

S U P L I C A que, previos los trámites de asesoramiento, inspección e informes que procedan,  
se digne acordar me sea expedida la expresada licencia, cuyos derechos una vez  
conocidos, satisfaré en tiempo y forma.

Gracia que no duda alcanzar de la reconocida bondad de V. I. cuya vida Dios  
guardé muchos años.

MONTESCLAROS ..... 15 de MARZO ..... de 19.95

*Avelina Dorado*

DILIGENCIA.—Registrese la presente instancia, y documentada con los informes procedentes,  
dáse cuenta en sesión para resolver en definitiva sobre la petición incursa en la misma.

16 de MARZO ..... de 19.95

El Secretario.

INFORME

—Vista la instancia precedente y la petición de licencia de obras incursa en la misma el ..... que suscribe tiene el honor de informar, en relación a las obras que se proyectan, que

SE REALIZARÁ LA SIGUIENTE OBRA:

- Cambiar las tuberías
- Poner el piso

Este presupuesto asciende a la cantidad de ochenta y dos mil PESETAS (/82.000.-/Rs.).

de ..... de 19 .....

El ALBAÑIL



INFORME DE LA COMISION DE

Comisión de ..... el dia de la fecha y estudiada sobre el terreno la petición de licencia de obras incursa en la precedente instancia, por unanimidad de los reunidos se acordó:

de ..... de 19 .....

El Presidente.

ACUERDO.—En la sesión celebrada por

se tomó el siguiente acuerdo:

Certifico,

de 19 .....

El Secretario.

MONTES CLAROS - TOLEDO  
((PROPIETARIO))

Sr D. FELIX LOPEZ MOYA

CONSTRUCCION DE NAVE 40 M<sup>2</sup>

{ (70) m<sup>2</sup> DE MURO ENFOSCADO  
a 2,900 pts M<sup>2</sup> 203,000

{ (40) M<sup>2</sup> DE TEJADO  
a 3,100 pts M<sup>2</sup> 124,000

{ 10 m<sup>2</sup> DE TABIQUE a 1000 pts  
M<sup>2</sup> 10.000

{ 1 PUERTA Y DOS VENTANAS 60.000

{ INSTALACION ELECTRICA

y FONTANERIA 59.000

total PRSUPUESTO 456.000

C/ CEBRAS N. 44

MAGEN DERECHA

Firmado = Felix Lopez



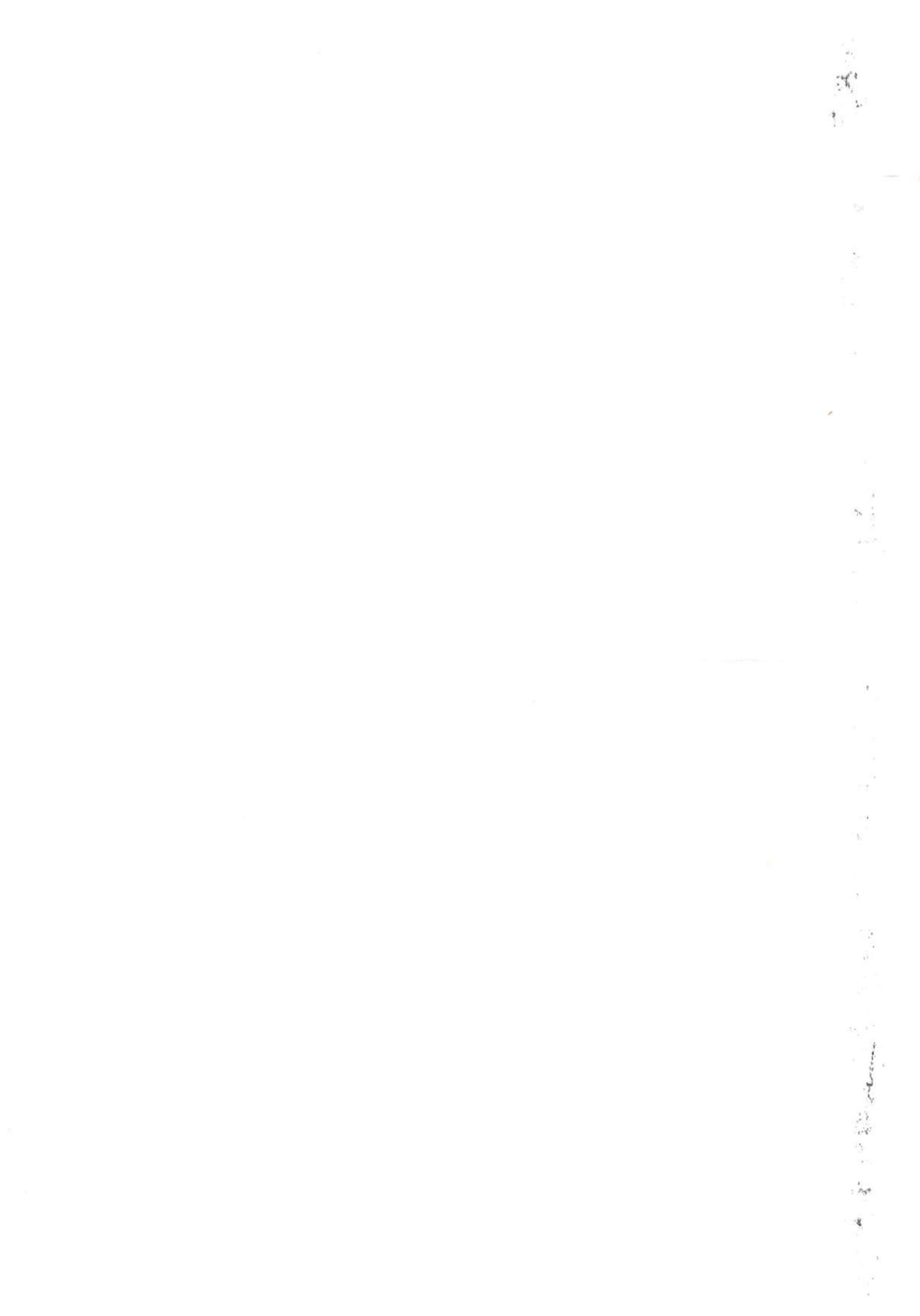
# PRESUPUESTO

Muy Señor Dni:

Solicito del Ayuntamiento  
de Montesclaros, el permiso para  
meter el agua, en la finca  
mía. Las bras.-

Montesclaros 16 Alrif 1995.  
M.ª Sagrario Muñoz Díaz.

Sagrario Muñoz Díaz



Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de MONTESCLAROS

D. MARIANO GONZÁLEZ MARTÍN, mayor de edad,  
vecino de MONTESCLAROS, con domicilio en C/ RAMÓN  
Y CAJAL, núm. 21, comparece respetuosamente ante  
V. I. exponiendo:

Que desea ejecutar obras de "REVOQUE DE FACHADA,  
HACER UNA ZANJA SOBRE LA PARED Y AL NIVEL DEL  
SUELO PARA RELLENAR DE HORMIGÓN PARA QUITAR LA  
HUMEDAD.

en C/ RAMÓN Y CAJAL N° 21, FACHADA (PARTE NORTE)  
y siéndole preciso, al efecto, la licencia  
municipal prescrita por las Ordenanzas Locales y demás disposiciones legales en  
vigor, es por lo que a V. I.

SUPLICA que, previos los trámites de asesoramiento, inspección e informes que procedan,  
se digne acordar me sea expedida la expresada licencia, cuyos derechos una vez  
conocidos, satisfaré en tiempo y forma.

Gracia que no duda alcanzar de la reconocida bondad de V. I. cuya vida Dios  
guarde muchos años.

MONTESCLAROS, 28 de ABRIL de 1995

DILIGENCIA.—Regístrate la presente instancia, y documentada con los informes procedentes,  
dese cuenta en sesión para resolver en definitiva sobre la petición incursa en la misma.

de ABRIL de 1995  
El Secretario.

(1) Nueva construcción según planos.-Reforma, ampliación o apertura.-Cambio de huecos o variación de los mismos.  
Pintura o revoco de fachadas, indicando superficie con o sin alteración de huecos, etc.

INFORME

—Viste la instancia precedente y la petición de licencia de obras incusa en la misma el ALBANTIL que suscribe tiene el honor de informar, en relación a las obras que se proyectan, que

SE REVICARÁ LA FACHADA, SE HACERÁ UNA ZANJA

Sobre la pared norte y a nivel del

suelo para rellenarla de tierra

y así quitar la humedad.

TRABAJOS A REALIZAR POR UN

IMPORTE DE ₡30.000 PTS.

Montesclaros, 28 de Abril de 1995



INFORME DE LA COMISION DE

Comisión de ..... Reunida la  
el dia de la fecha y estudiada sobre  
el terreno la petición de licencia de obras incusa en la precedente instancia, por  
unanimidad de los reunidos se acordó:

de ..... de 19 .....

El Presidente.

ACUERDO.—En la sesión celebrada por

se tomó el siguiente acuerdo:

Certifco.

de ..... de 19 .....

El Secretario.

7/95  
Lunes 27 Junio de 1895

Avistados

Carlos  
Fidel  
Edmundo  
Almudena  
Eduardo  
Juana

Reunión Comisión Información

Motor

Jh M. Rabel soln soln

Departamento Andes

lunes

Beginnen verzuurde

ultimo viernes de enero, la noche, Luis, Lffr:  
y Dolor, broma Abel a Lffr a los 28'30  
y a los 20'30+

Cambios otras documentación 19/1/95.-

Por el Sr. Alcalde se dispuso que este jefe de gendarmería  
fuerante por un tiempo dato su puesto para  
encuentro et acuerdo con ellos

terminación: 21'30

---

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO  
PLENO EN DÍA 21 DE JULIO DE 1.995.-

CONCEJALES ASISTENTES

D.Carlos Cano Núñez  
D.Eduardo Arenas Núñez  
D.Elidio Espadas Dorado

En Montesclaros a veintiuno de Julio de mil novecientos noventa y cinco, siendo las veintiuna horas, se reúnen en la Sala de actos del Ayuntamiento, en primera convocatoria, los Señores Concejales mencionados al margen al objeto de celebrar sesión pública extraordinaria, para la que han sido citados en tiempo y forma oportunos, estando Presididos por el Sr. Alcalde D. José-José Quirón Muñoz, y asistiendo el Secretario D. Antonio Arroyo Arselmo.-

Declarado abierto el acto, por el Sr. Alcalde se preguntó a los asistentes si tenían que hacer alguna observación al borrador del acta de la sesión anterior, y no produciéndose ninguna, fué aprobado por unanimidad.-

A continuación se trató del siguiente asunto:

**FIESTA PATRONAL.**-Por el Sr. Alcalde se propone que se fije la cantidad de 2.500.000 pts para gastos de las Fiestas Patronales del mes de Agosto, para gastos de toros, música y otros.-

Por el Concejal D. Eduardo Arenas se pide que al aprobar el Ayuntamiento ~~para~~ los festejos taurinos, no se cobre el precio de las entradas a los vecinos.-

El Alcalde dice, que el importe de lo que se recorde es para el Ayuntamiento y por lo tanto supondrá un ingreso para el mismo.-

Tras amplia discusión y deliberación sobre este asunto y no llegando a un acuerdo unánime, se procedió a efectuar votación ordinaria sobre la aprobación del gasto de 2.500.000 Pts para gastos de las fiestas patronales, que dió el siguiente resultado:

2 votos a favor  
2 votos en contra

Repetida la votación dió el mismo resultado, por lo que el Sr. Alcalde aplicó su voto de calidad a favor de la aprobación de dicho gasto, por lo que quedó aprobado el mismo.-

Y no teniendo más asuntos de que tratar, se dió por terminado el acto, levantándose la reunión, de que certifico, siendo las veintidós horas, quince minutos.-

CONCEJALES ASISTENTES

D. Carlos Cano Núñez  
D. Eduardo Arenas Núñez  
D. Elidio Espadas Dorado

En Montesclaros a veintiuno de Julio de mil novecientos noventa y cinco, siendo las veintiuna horas, se reunen en la sala de actos del Ayuntamiento, en primera convocatoria, los Señores Concejales nombrados al margen del objeto de celebrar sesión pública extraordinaria, para la que han sido citados en tiempo y forma oportunos, estando Presididos por el Sr. Alcalde D. José-Joaquín Benítez Muñoz, y asistiendo el Secretario D. Antonio Arroyo Ansuelo.-

Declarado abierto el acto, por el Sr. Alcalde se preguntó a los asistentes si tenían que hacer alguna observación al borrador del acta de la sesión anterior, y no produciéndose ninguna, fué aprobado por unanimidad.-

A continuación se trató del siguiente asunto:

**FIESAS PATRONALES.**-Por el Sr. Alcalde se propone que se fije la cantidad de 2.500.000 pts para gastos de las Fiestas Patronales del mes de Agosto, para gastos de toros, música y otros.-

Por el Concejal D. Eduardo Arenas se pide que al aportar el Ayuntamiento parte los festejos taurinos, no se cobre el precio de las entradas a los vecinos.-

El Alcalde dice, que el importe de lo que se recusa es para el Ayuntamiento y por lo tanto supondrá un ingreso para el mismo.-

Tras amplia discusión y deliberación sobre este asunto y no llegando a un acuerdo unánime, se procedió a efectuar votación ordinaria sobre la aprobación del gastos de 2.500.000 Pts para gastos de la fiestas patronales, que dió el siguiente resultado:

2 votos a favor  
2 votos en contra

Repetida la votación dió el mismo resultado, por lo que el Sr. Alcalde aplicó su voto de calidad a favor de la aprobación de dicho gastos, por lo que quedó aprobado el mismo.-

Y no teniendo más asuntos de que tratar, se dió por terminado el acto, levantándose la presente, de que certifico, siendo las veintidós horas, quince minutos.-





BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO  
PLENO EL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 1.995.-

CONCEJALES DISTINTOS

D. Fidel Galán Galán  
D. Eguardo Arenas Nuñez  
Dña. Almudena Arenas Nuñez  
D. Elidio Espadas Dorado  
D. Suceso Sierra Sereno  
D. Carlos Cano Nuñez

En Montesclaros a veinticiete de Octubre de mil novecientos noventa y cinco, siendo las veinte y media horas, se reunen en la Sala de Actos del Ayuntamiento, en primera convocatoria los Señores Concejales anotados al margen, al objeto de celebrar sesión pública extraordinaria, para la que han sido citados en tiempo y forma oportunos, estando Presididos por el Sr. Alcalde D. José-Joaquín Manzanas Muñoz, y asistiendo el Secretario D. Antonio Arroyo Anselmo.

Declarado abierto el acto, por el Sr. Alcalde se preguntó a los asistentes si tenían que hacer alguna observación al borrador del acta de la sesión anterior, y no produciéndose ninguna, fué aprobado por unanimidad.-

A continuación y siguiendo el orden del dia señalado en la convocatoria, fueron tratados los siguientes asuntos:

APROBACION PRESUPUESTO MUNICIPAL 1.995.-Acto seguido el Sr. Presidente de la Corporación expuso que, tal como consta en la convocatoria, debía procederse al examen y aprobación en su caso, del Presupuesto General para el ejercicio de 1.995.-

Vistos los informes emitidos por la Comisión de Hacienda y por el Secretario Interventor.-

Resultando que en la tramitación del Presupuesto se han seguido los requisitos exigidos por la legislación vigente.-

La Corporación pasa a examinar los documentos que lo componen y que se integra por el Presupuesto de esta Entidad.-

Discutidos detenidamente cada uno de los créditos que comprende el Presupuesto, tanto en gastos como en ingresos y sus bases de ejecución, y hallandolos conforme con las obligaciones y recursos que se establecen, la Corporación por unanimidad acuerda

1º.-Aprobar inicialmente el Presupuesto General para el ejercicio de 1.995, cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

INGRESOS

A) OPERACIONES CORRIENTES

1	Impuestos directos . . . . .	4.800.000
2	Impuestos indirectos . . . . .	100.000
3	Tasas y otros ingresos . . . . .	7.962.000
4	Transferencias corrientes . . . . .	11.000.000
5	Ingresos patrimoniales . . . . .	325.000

B) OPERACIONES DE CAPITAL

7	Transferencias de capital . . . . .	8.813.000

RESUMEN TOTAL DE INGRESOS . . . . .

33.000.000

PAGOS

A) OPERACIONES CORRIENTES

1	Gastos de personal . . . . .	5.650.000
2	Gastos bienes corrientes y servc.	11.515.309
3	Gastos financieros . . . . .	56.716
4	Transferencias corrientes . . . . .	100.000



B) OPERACIONES DE CAPITAL

6 Inversiones reales . . . . .	15.522.351
9 Pasivos financieros . . . . .	155.624
TOTALES DE GASTOS . . . . .	33.000.000

2º.- Aprobar, en consecuencia, la Plantilla de personal que en dicho Presupuesto se contempla.-

3º.- Aprobar las bases de ejecución del Presupuesto.-

4º.- Que el Presupuesto así aprobado se exponga al público por plazo de quince días hábiles, previo anuncio que se insertará en el Boletín Oficial de la provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación, a efectos de reclamaciones.-

5º.-Este acuerdo aprobatorio será considerado como definitivo de no producirse reclamaciones contra el mismo durante el plazo de exposición pública, entrando en vigor en el ejercicio a que se refiere, una vez se haya cumplido lo dispuesto en el artº 112,3 de la Ley 7/85 de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y en el artº 150 de la Ley 39/88, de 28 de Diciembre, reguladora de las Haciendas Locales.-

OBRAS PLAN ESPECIAL SIERA DE SAN VICENTE 1.994.-En relación con las obras de abastecimiento de aguas del Plan Especial de la Sierra de San Vicente de 1.994, se acordó por unanimidad solicitar de la Excm Diputación Provincial la delegación de las mismas, así como designar director de ellas al Ingeniero D. Enrique Figueroa Serran-

CERTIFICACION OBRAS PLAN ESPECIAL SIERRA DE SAN VICENTE.-Dada a conocer la certificación nº 1 de las obras de Abastecimiento de agua -depósito- del Plan Especial ~~xx~~ de la Sierra de San Vicente de 1.994, por un importe de 1.794.351 pesetas fué encontrada conforme y aprobada por unanimidad.-

OBRAS PLAN PROVINCIAL DE 1.995.-Por el Sr. Alcalde se dijo que habiendo quedado pendiente en otra sesión anterior lo relativo a las obras de Pavimentación del Plan Provincial de 1.995, proponía que dichas obras de Pavimentación en lugar de efectuarse en

como figura en el Proyecto redactado por los técnicos de la Diputación, se realizaran en la pavimentación de terminaciones de varias calles del casco urbano, para completar las mismas y que estas obras se realizaran por administración.-

Enterados los asistentes de la propuesta del Sr. Alcalde, los Concejales del Grupo del Partido Popular manifestaron su disconformidad con dicha propuesta, ya que al estar ya redactado el oportuno proyecto se podían realizar las obras que figuran en el mismo y las que propone el Sr. Alcalde realizarlas con el próximo Plan Provincial, evitando con ello el hacer otro proyecto. Y que en lo que sí estaban de acuerdo era en que las obras de Pavimentación que serealicen con dicho Plan sea hagan por administración.-

Seguidamente se produjo una amplia deliberación y discusión sobre este asunto y no llegando a un acuerdo unánime se pidió a efectuar votación ordinaria que dió el siguiente resultado:

Votos a favor....3

Votos en contra. 3

Abstenciones.... 1

Habiéndose producido un empate se volvió a repetir la votación que dió el mismo resultado, por lo que el Sr. Alcalde, con su voto de calidad a favor de la propuesta quedó aprobada la misma en el sentido de cambiar la pavimentación prevista con el Plan Provincial de 1.995 para pavimentar las terminaciones de varias calles, para lo que se redactará el oportuno proyecto por un importe de 4.743.000 pesetas y que las mismas se realicen por administración.-

Terminado este punto, los Concejales del Grupo Popular abandonaron la sesión.-



.....

ARQUITECTO MUNICIPAL.- Viéntas las solicitudes presentadas para - Arquitecto Municipal Honorífico, presentadas a este Ayuntamiento que y que son los siguientes:

- D. José-Maria Gonzalez Martin
- D. Jesús-Marcelino Merino Gómez-Serranillos
- D. Manuel Garcia Urtiaga de Vivar

Los Concejales y Alcalde presentes, deliberaron sobre este asunto y acordaron nombrar Arquitecto Municipal Honorífico a D. JESÚS-MARCELINO MERINO GÓMEZ-SERRANILLOS, sin sueldo ni remuneración alguna, cuyo nombramiento podrá ser rescindido cuando el - Ayuntamiento lo crea conveniente.-

LICENCIAS DE OBRAS.-A continuación fueron examinadas y aprobadas las siguientes licencias de obras: a D. Celedonio Arevalo Albaran para reformas en vivienda en E/ Eras; a D<sup>a</sup> Natividad Manzanas de Castro para reformas en P/ Eras s/n; a D. Hipólito Colmenar Caño, para reformas en Cerrillo La Horca; a D. Lázaro Rey de Lucas para cochera en C/ Nueva Apertura; a D. Félix Albaran Moya, para acometida agua; a D<sup>a</sup> Carmen Gomez-Serranillos Carballal, para acometida alcantarillado, y a D<sup>a</sup> Angélica Pascual Barroso para reforma

Y no teniendo mas asuntos de que tratar se dió por terminada la sesión, siendo veintiuna y media horas, levantándose la presente, de que certifico.-



BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO  
PLENO EL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 1.995.-

CONCEJALES ASISTENTES

D. Fidel Galán Galán  
D. Ezequiel Arenas Nuñez  
Dña. Almudena Arenas Nuñez  
D. Elidio Espadas Dorado  
D. Suceso Sierra Serrano  
D. Carlos Cano Nuñez

En Montesclaros a veinticinco de Octubre de mil novecientos noventa y cinco, siendo las veinte y media horas, se reunen en la Sala de Actos del Ayuntamiento, en primera convocatoria los Señores Concejales anotados al margen, al objeto de celebrar sesión pública extraordinaria, para la que han sido citados en tiempo y forma oportunos, estando Presididos por el Sr. Alcalde D. José-Joaquín Manzanas Muñoz, y asistiendo el Secretario D. Antonio Arroyo Anselmo.

Declarado abierto el acto, por el Sr. Alcalde se preguntó a los asistentes si tenían que hacer alguna observación al borrador del acta de la sesión anterior, y no produciéndose ninguna, fué aprobado por unanimidad.-

A continuación y siguiendo el orden del día señalado en la convocatoria, fueron tratados los siguientes asuntos:

APROBACION PRESUPUESTO MUNICIPAL 1.995.-Acto seguido el Sr. Presidente de la Corporación expuso que, tal como consta en la convocatoria, debía procederse al examen y aprobación en su caso, del Presupuesto General para el ejercicio de 1.995.-

Vistos los informes emitidos por la Comisión de Hacienda y por el Secretario Interventor.-

Resultando que en la tramitación del Presupuesto se han seguido los requisitos exigidos por la legislación vigente.-

La Corporación pasa a examinar los documentos que lo componen y que se integra por el Presupuesto de esta Entidad.-

Discutidos detenidamente cada uno de los créditos que comprende el Presupuesto, tanto en gastos como en ingresos y sus bases de ejecución, y hallandolos conforme con las obligaciones y recursos que se establecen, la Corporación por unanimidad acuerda

1º.-Aprobar inicialmente el Presupuesto General para el ejercicio de 1.995, cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

INGRESOS

A) OPERACIONES CORRIENTES

1	Impuestos directos . . . . .	4.800.000
2	Impuestos indirectos . . . . .	100.000
3	Tasas y otros ingresos . . . . .	7.962.000
4	Transferencias corrientes . . . . .	11.000.000
5	Ingresos patrimoniales . . . . .	325.000

B) OPERACIONES DE CAPITAL

7	Transferencias de capital . . . . .	8.813.000
	TOTAL DE INGRESOS. . . . .	33.000.000

PAGOS

A) OPERACIONES CORRIENTES

1	Gastos de personal . . . . .	5.650.000
2	Gastos bienes corrientes y servicios . . . . .	11.515.309
3	Gastos financieros . . . . .	56.716
4	Transferencias corrientes . . . . .	100.000



B) OPERACIONES DE CAPITAL

6 Inversiones reales . . . . .	15.522.351
9 Pasivos financieros . . . . .	15.155.624
TOTALES DE GASTOS . . . . .	33.000.000

2º.- Aprobar, en consecuencia, la Plantilla de personal que en dicho Presupuesto se contempla.-

3º.- Aprobar las bases de ejecución del Presupuesto.-

4º.- Que el Presupuesto así aprobado se exponga al público por plazo de quince días hábiles, previo anuncio que se insertará en el Boletín Oficial de la provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación, a efectos de reclamaciones.-

5º.-Este acuerdo aprobatorio será considerado como definitivo de no producirse reclamaciones contra el mismo durante el plazo de exposición pública, entrando en vigor en el ejercicio a que se refiere, una vez se haya cumplido lo dispuesto en el artº 112,3 de la Ley 7/85 de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y en el artº 150 de la Ley 39/88, de 28 de Diciembre, reguladora de las Haciendas Locales.-

OBRAS PLAN ESPECIAL SIERA DE SAN VICENTE 1.994.-En relación con las obras de abastecimiento de aguas del Plan Especial de la Sierra de San Vicente de 1.994, se acordó por unanimidad solicitar de la Excm Diputación Provincial la delegación de las mismas, así como designar director de ellas al Ingeniero D. Enrique Figueroa Serran-

CERTIFICACION OBRAS PLAN ESPECIAL SIERRA DE SAN VICENTE.-Dada a conocer la certificación nº 1 de las obras de Abastecimiento de agua -depósito- del Plan Especial ~~xx~~ de la Sierra de San Vicente de 1.994, por un importe de 1.794.351 pesetas fué encontrada conforme y aprobada por unanimidad.-

OBRAS PLAN PROVINCIAL DE 1.995.-Por el Sr. Alcalde se dijo que habiendo quedado pendiente en otra sesión anterior lo relativo a las obras de Pavimentación del Plan Provincial de 1.995, proponía que dichas obras de Pavimentación en lugar de efectuarse en

como figura en el Proyecto redactado por los técnicos de la Diputación, se realizaran en la pavimentación de terminaciones de varias calles del casco urbano, para completar las mismas y que estas obras se realizaran por administración.-

Enterados los asistentes de la propuesta del Sr. Alcalde, los Concejales del Grupo del Partido Popular manifestaron su disconformidad con dicha propuesta, ya que al estar ya redactado el oportuno proyecto se podían realizar las obras que figuran en el mismo y las que propone el Sr. Alcalde realizarlas con el próximo Plan Provincial, evitando con ello el hacer otro proyecto. Y que en lo que sí estaba de acuerdo era en que las obras de Pavimentación que se realicen con dicho Plan sea hagan por administración.-

Seguidamente se produjo una amplia deliberación y discusión sobre este asunto y no llegando a un acuerdo unánime se propuso a efectuar votación ordinaria que dió el siguiente resultado:

Votos a favor....3

Votos en contra. 3

Abstenciones.... 1

Habiéndose producido un empate se volvió a repetir la votación que dió el mismo resultado, por lo que el Sr. Alcalde, con su voto de calidad a favor de la propuesta quedó aprobada la misma en el sentido de cambiar la pavimentación prevista con el Plan Provincial de 1.995 para pavimentar las terminaciones de varias calles, para lo que se redactará el oportuno proyecto por un importe de 4.743.000 pesetas y que las mismas se realicen por administración.-

Terminado este punto, los Concejales del Grupo Popular abandonaron la sesión.-



.....

ARQUITECTO MUNICIPAL.- Vistas las solicitudes presentadas para - Arquitecto Municipal Honorífico, presentadas a este Ayuntamiento que y que son los siguientes:

- D. José-Maria Gonzalez Martin
- D. Jesús-Marcelino Merino Gómez-Serranillos
- D. Manuel Garcia Urtiaga de Vivar

Los Concejales y Alcalde presentes, deliberaron sobre este asunto y acordaron nombrar Arquitecto Municipal Honorífico a D. JESUS-MARCELINO MERINO GOMEZ-SERRANILLOS, sin sueldo ni remuneración alguna, cuyo nombramiento podrá ser rescindido cuando el - Ayuntamiento lo crea conveniente.-

LICENCIAS DE OBRAS.-A continuación fueron examinadas y aprobadas las siguientes licencias de obras: a D. Celedonio Arevalo Albaran para reformas en vivienda en C/ Eras; a D<sup>a</sup> Natividad Manzanas de Castro para reformas en P/ Eras s/n; a D. Hipólito Colmenar Caño, para reformas en Cerrillo La Horca; a D. Lázaro Rey de Lucas para cochera en C/ Nueva Apertura; a D. Félix Albaran Moya, para acometida agua; a D<sup>a</sup> Carmen Gomez-Serranillos Carballal, para acometida alcantarillado, y a D<sup>a</sup> Angélica Pascual Barroso para reforma

Y no teniendo mas asuntos de que tratar se dió por terminada la sesión, siendo veintiuna y media horas, levantándose la presente, de que certifico.-



BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO DE MONTESCLAROS EL DIA 20 DE DICIEMBRE DE 1.995.

CONCEJALES ASISTENTES

D. Venancio Barroso Chico  
D. Florencio Albaran Diaz  
D. Arcadio Arevalo Sanchez  
D. Elidio Espadas Dorado

En Montesclaros a veinte de Diciembre de mil novecientos noventa y cuatro, siendo las diecinueve horas, se reunen en la Sala de Actos del Ayuntamiento, en primera convocatoria, los Señores Concejales anotados al maren, al objeto de celebrar sesión pública extraordinaria, para la que han sido citados en tiempo y forma oportunos, estando Presididos por el Sr. Alcalde D. Eduardo Arenas Nuñez y asistiendo el Secretario D. Antonio Arroyo Anselmo.-

Declarado abierto el acto, por el Sr. Alcalde se preguntó a los asistentes si tenian que hacer alguna observación al borrador del acta de la sesión anterior, del cual se les había entregado copia, y no produciéndose ninguna, fué aprobado por unanimidad.-

A continuación y siguiendo el orden del dia señalado en la convocatoria fueron tratados los siguientes asuntos:

SOLICITUD SERVICIO ASISTENCIA DOMICILIARIA 1.995.- Por el Sr. Alcalde se propuso a los asistentes la conveniencia de solicitar de la Delegacion de Bienestar Social la continuación con el Servicio de Aistencia a domicilio, el cual ya se venia prestando en los ultimos meses de este año, para el próximo año de 1.995.-

Enterados los asistentes se acordó por unanimidad efectuar la solicitud de dicho servicio para el año 1.995, autorizando al Sr. Alcalde para firmar el correspondiente convenio a tal fin.-

APROBACION CERTIFICACION OBMAS DEPOSITO AGUAS PLAN ESPECIAL - SIERRA DE SAN VICENTE=+ Seguidamente se dió a conocer la certificación expedida por el Ingeniero director de las obras de Depósito captación de aguas, del Plan Especial de la Sierra de San Vicente de 1.993, por un importe de 1.907.175 pts, la cual fué encontrada conforme y aprobada por unanimidad.-

CAMBIO NOMBRE CALLE.- A continuación se dijo por el Sr. Alcalde que como en la anterior sesión se había dejado pendiente la petición formulada por varios vecinos sobre el cambio de nombre de la calle Covachuelas, por el de Calle de D. Eliseo Rodriguez Albaran, seria conveniente el tomar el acuerdo oportunamente.-

Enterados los asistentes, se acordó por unanimidad el que la calle Covachuelas sea cambiado el nombre por el de Calle de D. Eliseo Rodriguez Albaran.-

FIESTA SANTA AGUEDA.- Estando próxima la fiesta de Santa Agueda se trató de los festejos a celebrar, acordándose que se hagan bailes públicos el sábado 4, domingo, 5 y lunes 6, facultando al Sr. Alcalde para la contratación de las orquestas.-

LICENCIAS DE OBRAS.- Fué examinada y concedida licencia de obras solicitada por Basilio Muñoz de Lucas para reforma vivienda en C/ Cotano de Abajo.-

CABALGATA REYES.-Se acordó por unanimidad que para la celebración de la Cabalgata de Reyes se aporte por el Ayuntamiento la cantidad de 120.000 pesetas para regalos a los niños y otros gastos.-

Y no teniendo mas asuntos de que tratar se dió por terminada la sesión, siendo las diecinueve horas cuarenta y cinco minutos, levantándose la presente de que certificalo.-



Sesión 20 Diciembre 1954 7/96

Aristotels

Muscos

Gore

Plumas

Plots.

1º Bornador et

2º Lobos de la Sierra Arribadas de río Chico 1955.

Aristotels

3º - Aparición contemporánea de depósitos agresivos P. C. Río Chico.

1907.175 ft

4º - Cumbre nómada en el. -

Cumbre en el Cerro Rojo y en el Cerro

800

5<sup>o</sup>. - Pista Santa Agnieszka

3 doors de fundo rebob, dourado, lamas  
partido a L. Wulff com 100 mts.  
organicas

6<sup>o</sup> Louvor

Bandeira menor de lucos

7<sup>o</sup> Catolica Rayos

Fora para la celebração da celebração  
de Rayos aparte de Rayos 120.000 pts  
para regalo a los vienes y otros gastos

19'65  
Acumulado: ~~2000~~

Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de MONTESCLAROS

D. Basilio Muñoz de Lucas  
vecino de Montesclaros

mayor de edad.

con domicilio en COTANZO ABajo 17  
núm. 4, comparece respetuosamente ante

V. I. exponiendo:

Que desea ejecutar obras de III Reforma

en vivienda indicada en Cotano de Abajo N° 4

en Montesclaros 23 de NOVIEMBRE de 1994

y siéndole preciso, al efecto, la licencia municipal prescrita por las Ordenanzas Locales y demás disposiciones legales en vigor, es por lo que a V. I.

SUPLICA que, previos los trámites de asesoramiento, inspección e informes que procedan, se digne acordar me sea expedida la expresada licencia, cuyos derechos una vez conocidos, satisfaré en tiempo y forma.

Gracia que no duda alcanzar de la reconocida bondad de V. I. cuya vida Dios guarde muchos años.

MONTESCLAROS, 23 de NOVIEMBRE

de 1994

DILIGENCIA.—Regístrate la presente instancia, y documentada con los informes procedentes, dícese cuenta en sesión para resolver en definitiva sobre la petición incursa en la misma.

..... de ..... de 19.....

El Secretario.

(II) Nueva construcción según planos.-Reforma, ampliación o apertura.- Cambio de huecos o variación de los mismos. Pintura o revoco de fachadas, indicando superficie con o sin alteración de huecos, etc.

INFORME

Miguel Jiménez López.—Vista la instancia precedente y la petición de licencia de obras incursa en la misma, el Alcalde que suscribe tiene el honor de informar, en relación a las obras que se proyectan, que son

las siguientes

Reforma de obra en Estano de Abajo

por valor de 115 pesos ptc

Montesclaros 23 de Noviembre de 1994

INFORME DE LA COMISION DE

Comisión de ..... el dia de la fecha y estudiada sobre el terreno la petición de licencia de obras incursa en la precedente instancia, por unanimidad de los reunidos se acordó:

..... de ..... de 19 .....

El Presidente.

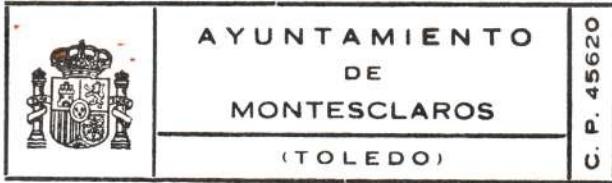
ACUERDO.—En la sesión celebrada por

se tomó el siguiente acuerdo:

Certifico.

de 19 .....

El Secretario.



Nºm. \_\_\_\_\_

D/Dña.

De orden del SR. Alcalde y de conformidad con las disposiciones vigentes que regulan la materia, se convoca a usted a la sesión ordinaria que se celebrará el día 29 de Diciembre, en primera convocatoria a las 18.00 horas, haciéndole saber que de no asistir por causa justificada tiene la obligación de comunicarlo con la antelación debida.

ORDEN DEL DIA

- 1ºLECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.
- 2ºNOMBRAMIENTO SECRETARIO ACCIDENTAL.
- 3ºELECCION MIEMBRO CONSEJO ESCOLAR.
- 4ºRUEGOS Y PREGUNTAS.

EN MONTESCLAROS A 27 DE DICIEMBRE DE 1.995.

EL ALCALDE

FIRMAS:



D/Dña. . *FIDEL GALAN* *GALAN*

De orden del SR. Alcalde y de conformidad con las disposiciones vigentes que regulan la materia, se convoca a usted a la sesión EXTRAORDINARIA que se celebrará el dia Viernes 6 de Junio , en primera convocatoria a las 20.15 horas, haciéndole saber que de no asistir por causa justificada tiene la obligación de comunicarlo con la antelación debida.

ORDEN DEL DIA

1ºLECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.

2ºSOLICITUD DE REPARCELACION.

3ºCONVENIO OBRA DISTRIBUCION DE AGUA CON JUNTA COMUNIDADES.

4ºPETICION DE AGUA A LA MANCOMUNIDAD DEL PIELAGO,  
NAVAMORCUENDE .

5ºORDENANZAS REGULADORA DE FIESTAS Y CAMINOS.

7ºSOLICITUD DE PARCELACIÓN Y URBANIZACIÓN.

8ºMODIFICACIÓN PROYECTO AYUNTAMIENTO.

9ºCONTRATO DE PRESTACIÓN SERVICIOS DE BASURA.

10º PERMUTA DE TERRENOS.

11º CAMBIO FINALIDAD CAMINOS DE TALAVERA.

EN MONTESCLAROS A 4 DE JUNIO DE 1.997.





BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 17 DE ENERO  
DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y Siete

ASISTENTES:

D. José Joaquín Manzanas Muñoz.  
D. Fidel Calán.  
D. Carlos Cano Muñoz.  
D. Eduardo Arenas Núñez.  
D. Elio Espadas Dorado.

AUSENTE:

Doña: Almudena Arenas  
Don. Suceso Sierra Serrano.

En la Casa Consistorial el 25 de Octubre a las veintiuna horas, se reúnen los Señores Concejales, previa convocatoria al efecto, presididos por el Sr. Alcalde.

ORDEN DEL DÍA

1ºLECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR: No formulándose objeciones, no aprobada por unanimidad de los presentes.

2ºAPROBACIÓN CERTIFICACIÓN NÚMERO DOS DEL AYUNTAMIENTO: Es presentada por la alcaldía la certificación número dos del mimo expedida por el Arquitecto Municipal D. Marcelino Merino Gómez-Serranillos, ascendiendo a la cuantía de tres millones trescientas noventa y siete mil doscientas sesenta.

Sometida a aprobación es aprobada por unanimidad de los presentes.

3ºPODER GENERAL PARA PLEITOS: Por parte de la Alcaldía, se propone que el Ayuntamiento designe una comisión profesional de Letrado para juicio social, requiriéndose poder general para pleitos.

Por parte de el Concejal Eduardo Arenas, se propone que antes de llegar a juicio se dobre a conciliar con los trabajadores demandantes.



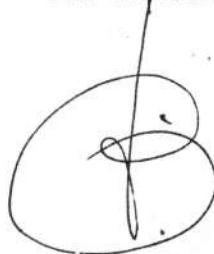
El Alcalde, le replica que ya se ha intentado, pero que no han aceptado .

Tras diversas deliberaciones, el Alcalde manifiesta que si no se concilia se llegará a juicio, y que el abogado del Ayuntamiento será D. Luis Gómez de las Heras Martín Maestro, sometido a votación es aprobado por unanimidad de los presentes.

4º GASTOS DE SANTA ÁGUEDA: La Alcaldía expone que como es tradicional se van a celebrar la fiestas de Santa Águeda, celebrándose diversas actividades para lo cual solicita que se apruebe la cuantía de setecientas mil pesetas, sometido a votación es aprobado por unanimidad de los presentes.

Y no habiendo mas asuntos a tratar el Señor Alcalde levantó la sesión siendo las veintiuna horas y quince minutos del dia arriba indicados.

EL ALCALDE



EL SECRETARIO

2

